



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE AMARANTA

2020



MARCO INSTITUCIONAL

Nombre del Establecimiento: Escuela Especial de Lenguaje “Amaranta”.

Dirección: Ramiro Álvarez Echeverría # 2263. Arcos de Pinamar. Compañía Baja. La Serena

Unidad Sostenedora: Corporación Educacional Amaranta.

Nombre Directora: Lorena Lamas Rojas

Nombre Sub-Directora: Milenka Torres Reyes

Nombre Jefa de UTP: Lorena Lamas Rojas

Nombre Coord. Convivencia Escolar: Bernardita Valenzuela Olivares.

Equipo multidisciplinario:

Profesoras de Educación Diferencial: Macarena Molina Díaz - Dahajan Elgueta Naranjo -

Bernardita Valenzuela Olivares.

Fonoaudióloga: Milenka Torres Reyes

Técnico en atención de Párvulos: Paola Flores Valencia – Rita Belén Robledo Garry.

Currículum por el cual se rige: - Decreto 1300/2002

- Decreto 289/2001

- Decreto 170/2010

Tipo de establecimiento: Particular Subvencionado Gratuito.

Grupos pedagógicos que atiende: Nivel Medio Mayor A

1° Nivel de Transición.

2° Nivel de Transición

Capacidad de matrícula: 52 alumnos.



CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, SOCIOCULTURALES, ECONÓMICAS.

El establecimiento se encuentra en un sector urbano cercano a redes de apoyo tales como: Consultorios, CECOSF, Comisaría de Carabineros, Cuerpo de Bomberos, colegios entre otros, rodeado de áreas verdes. Cuenta con locomoción colectiva accesible. Se encuentra en un sector demográficamente en crecimiento, siendo una alternativa para las familias el contar con un centro especializado cerca de su hogar.

El nivel de escolaridad de los apoderados alcanza un alto porcentaje de educación superior o técnica. La totalidad cursó enseñanza media completa.

El nivel socioeconómico del sector oscila entre medio y medio bajo.



RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE “AMARANTA”

La Escuela Amaranta se crea a partir de una necesidad de la comunidad donde está inserta, mediante reuniones en juntas de vecinos, padres, madres y familias que establecieron la necesidad de abrir una institución educativa.

Nuestro establecimiento abre sus puertas el año 2012. Durante su primer año de funcionamiento comenzó con dos niveles, Medio Mayor y Primer Nivel de Transición, a partir del año 2015 y por la necesidad detectada de continuidad académica de los párvulos, es que se da inicio al Segundo Nivel de Transición.

En la actualidad sigue trabajando con los tres niveles educativos: Medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de Transición, con modalidad particular subvencionada gratuita, en media jornada mañana y tarde. Para ello debió ampliar su infraestructura que en la actualidad permite el uso de dos salas de clases, sala de atención fonoaudiológica, baños para funcionarios, estudiantes y personas con movilidad reducida, oficinas administrativas, comedor, patio, entre otros.

Cuenta con el apoyo de redes comunitarias como Carabineros y Bomberos. En el año 2018 se abren las puertas del Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF en Arcos de Pinamar, lo que brinda al establecimiento el apoyo con Programas Dentales como Sembrando Sonrisas y Talleres formativos para estudiantes y sus Padres y/o Apoderados.

La Escuela especial de Lenguaje Amaranta está empeñada en brindar a sus niños y niñas una educación de calidad a través de programas de intervención centrados en la necesidad propia del alumno, promoviendo así un aprendizaje significativo en el proceso de aprendizaje- enseñanza. Utiliza metodologías complementarias que potencien el desarrollo



Integral de sus educandos, como el trabajo con las emociones, el juego y orientaciones de la Metodología Lefebvre Lever.

Durante el período académico 2020, cuenta con un equipo conformado por su Directora, Directivos, Fonoaudióloga, tres educadoras diferenciales, dos asistentes de aula y tres administrativos.



MISIÓN

Nuestra Escuela Especial de Lenguaje “AMARANTA”; pretende desarrollar las competencias lingüísticas, cognitivas y sociales de los niños y niñas, a través de un trabajo multidisciplinario e individualizado, promovido por medio de lineamientos y estrategias basadas en la Educación Emocional, el Juego, la Metodología Lefebvre Lever y otras estrategias holísticas centradas en el conocimiento de sí mismo y su entorno, desarrollando valores como el respeto, aceptación y empatía por el prójimo; los cuales le permitirán desenvolverse dentro de la sociedad.

VISIÓN

Nuestra Escuela Especial de Lenguaje “AMARANTA”, pretende formar niños y niñas capaces de desenvolverse dentro de esta sociedad, siendo personas seguras, comprometidas, respetuosas, autónomas, capaces de generar transformaciones sociales, mediante la estimulación de competencias lingüísticas, cognitivas y sociales.



PERFIL PROFESIONAL AMARANTA

Profesional con la convicción plena que mediante una educación basada en las emociones, el juego, en estrategias holísticas y de calidad, se producen las grandes transformaciones sociales.

Un profesional Amaranta aborda su quehacer considerando:

- a- Perfeccionamiento continuo de su disciplina.
- b- Planificación rigurosa de su quehacer profesional.
- c- Procedimientos evaluativos acordes a las necesidades colectivas e individuales.
- d- Trabajo permanente con la familia.
- e- Amor por lo que hace.
- f- Trabajo en equipo, basado en el respeto y valoración por el otro.

PERFIL DEL NIÑO Y NIÑA AMARANTA

La escuela Amaranta pretende formar niños y niñas:

- a. Respetuosos.
- b. Honestos.
- c. Responsables.
- d. Amorosos.
- e. Autónomas.
- f. Solidarias.
- g. Tolerantes.
- h. Seguros.
- i. Alegres.



- j. Con libertad de expresión.
- k. Críticos y reflexivos.
- l. Capaces de trabajar en equipo.
- m. Con conciencia Medio Ambiental.

- n. Con competencias lingüísticas y cognitivas necesarias para enfrentar la educación regular.

PERFIL APODERADO AMARANTA

La Escuela Amaranta tiene:

Familias comprometidas y responsables de la formación integral de sus hijos e hijas, participativas, colaboradoras, respetuosas y solidarias, conscientes del rol fundamental que cumplen en la alianza colaborativa escuela-familia.

OBJETIVOS GENERALES

DEL PLAN GENERAL DE ACUERDO A LAS BASES CURRICULARES Y EL DECRETO 1300/02.

1. Potenciar en las niñas y en los niños habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos.
2. Desarrollar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás.
3. Favorecer en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad.
4. Potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les posibiliten desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados.
5. Desarrollar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad, y la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética.



6. Favorecer en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro.
7. Desarrollar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto.
8. Potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, que les permitan comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas.
9. Organizar y aplicar metodologías que faciliten el aprendizaje autónomo, la meta cognición, a través de innovaciones curriculares y diversas metodologías.
10. Desarrollar las innovaciones pedagógicas pertinentes que conduzcan al desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes en las diversas áreas del conocimiento, con el objeto de formar seres humanos íntegros.
11. Contar con una infraestructura adecuada y adaptada a las características de una comunidad educativa.
12. Organizar y aplicar metodologías que faciliten el aprendizaje autónomo, la meta cognición, a través de innovaciones curriculares y diversas metodologías.



DEL PLAN ESPECIFICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1300/02

- 1- Propender a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del lenguaje de todos los niños a través de tratamiento especializado de fonoaudiólogo y profesores especialistas en lenguaje.
- 2- Lograr un adecuado proceso comunicativo que le permita la continuidad y progreso en el sistema escolar común.
- 3- Lograr la motivación y participación activa de la familia en el proceso habilitador o rehabilitador del alumno.
- 4- Lograr la adquisición de un sistema de comunicación verbal que facilite el desarrollo de las potencialidades e integración familiar, escolar y social.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

1. Profesionales idóneos, comprometidos con el proyecto educativo.
2. Trabajo con redes de apoyo (Junta de vecinos, CECOSF, otros establecimientos educacionales, Carabineros, entre otros)
3. Ubicación estratégica de la escuela.
4. Sostenedora comprometida con el mejoramiento de la calidad de la educación.
5. Proyecto nuevo, que permite plasmar las visiones de todos los integrantes de la comunidad educativa.
6. Infraestructura nueva, adecuada a las necesidades de los niños y niñas.
7. Cuenta con movilización escolar que permite el acercamiento de los niños y niñas del sector.
8. Trabajo enfocado a la educación emocional, al juego y a estrategias holísticas enfocadas a los niños y niñas de la Escuela Amaranta.
9. Talleres a la comunidad educativa por parte de los docentes y fonoaudióloga.



OPORTUNIDADES

1. Contar con docentes directivos, con experiencias en instituciones de educación superior, comprometidos con la labor educativa.
2. Equipo docente capacitado, idóneo, responsable y comprometido con la labor educativa y con el P.E.I asumido por el establecimiento.
3. Niños y niñas que poseen conductas disciplinarias, basadas en el respeto a sí mismos, responsabilidad, tolerancia y aceptación de las diferencias existentes entre los seres humanos.
4. Familias que manifiestan una disposición positiva y respetuosa hacia la labor educativa de la escuela y del personal, que realiza diversas funciones al interior del establecimiento.
5. Equipo creativo y entusiasta.
6. Participación de la Escuela en los programas entregados por el MINEDUC.
7. Demanda permanente de ingreso a la escuela.
8. Implementación de sala con tecnologías educativas.



DEBILIDADES

1. Perfeccionamiento aún insuficiente en metodologías que apunten a aprendizajes basados en enfoque competencial.
2. Percepción sesgada por parte de las familias de la calidad de la enseñanza de las escuelas de lenguaje.

AMENAZAS

1. Desconocimiento y desconfianza, por parte de la comunidad, del trabajo que se realiza en la escuela.
2. Subvención depende de la asistencia, por consiguiente, la inasistencia tiene un impacto directo en el financiamiento de las actividades de aprendizaje.
3. Medios de comunicación, especialmente Internet, entregan información en muchas ocasiones desvirtuada de la realidad.
4. Aumento de jardines infantiles en el sector.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

1. Desarrollar e implementar instancias de perfeccionamiento, reflexión e intercambio de experiencias que permitan el logro de aprendizajes.

Acciones

- Actualizar a los profesores y fonoaudióloga en materias pedagógicas y disciplinarias para mejorar las competencias que se necesitan para llevar a cabo clases activas, participativa.
- Desarrollar talleres de perfeccionamiento y auto perfeccionamiento.
- Perfeccionar a los profesores y personal en enfoque basado en competencias, el Juego y lineamientos de la Metodología Lefebre Lever.

Nivel Responsable

- Dirección
- U.T.P.

Indicadores Generales

- Asistencia y participación a talleres.
- Calidad del proceso educativo dentro del aula.



2. Capacitar a todo el equipo de la Comunidad Educativa en estrategias basadas en la Educación Emocional.

Acciones:

- Capacitar al equipo mediante talleres interactivos.
- Diseñar estrategias basadas en la educación emocional.
- Realizar jornadas de autocuidado.
- Diseñar proyectos de aula semestrales basados en la educación emocional.

Nivel Responsable

- Dirección.
- U.T.P.

Indicadores Generales

- Proyectos ejecutados.
- Bajo nivel de conductas agresivas dentro del aula.



3. Elaborar e implementar sistemas de evaluación periódica de la gestión curricular y del proceso pedagógico.

Acciones:

- Capacitar a los docentes en instrumentos y técnicas de evaluación continua.
- Diseñar estrategias evaluativas que incorporen el marco curricular de Educación Parvularia.
- Diseñar estrategias metodológicas y evaluativas que incorporen el Plan Específico Pedagógico.
- Revisar procedimientos evaluativos y gestionar cambios pertinentes de acuerdo al enfoque educativo de la escuela.

Nivel Responsable

- Dirección.
- U.T.P.

Indicadores Generales

- Egresos fonoaudiológicos.
- Cambio de diagnóstico fonoaudiológico.
- Resultados de la aplicación de instrumentos evaluativos (encuestas, pruebas, test, procedimientos de observación).
- Evaluaciones de aula.



4. Crear e implementar espacios educativos que favorezcan el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Acciones

- Implementar una sala multipropósito con recursos enfocados en psicomotricidad, enlaces, videoteca, entre otros.
- Implementar sala planetario.
- Implementar anfiteatro.
- Perfeccionar a los profesionales en el buen uso de los distintos espacios educativos.

Nivel Responsable

- Dirección
- U.T.P.

Indicadores Generales

- Registro de asistencia a los espacios educativos
- Calidad de las clases pedagógicas impartidas en los espacios educativos.
- Calendarización de las actividades en las salas.
- Pauta de evaluación de las actividades realizadas en las salas.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

1. Obtener recursos para el fortalecimiento del quehacer pedagógico.

Acciones

- Formar equipos de gestión para confeccionar diferentes proyectos.
- Postular a proyectos del Ministerio de Educación.
- Ejecutar los proyectos obtenidos.
- Evaluar los proyectos y su impacto.
- Confeccionar y entregar oportunamente los informes pertinentes.

Nivel Responsable

- Dirección.
- U.T.P.

Indicadores Generales

- Calidad de los proyectos presentados.
- Impacto positivo logrado tras la implementación de los diferentes proyectos.
- Eficiente en la obtención y administración de recursos.



2. Informatizar los procesos de la escuela, en su gestión pedagógica, administrativa y financiera.

Acciones

- Determinar áreas a informatizar.
- Definir requerimientos de cada área.
- Determinar costos de la implementación en cada área.
- Obtener los recursos necesarios.
- Utilizar los nuevos procedimientos informáticos.
- Evaluar las nuevas formas operativas.

Nivel Responsable

- Dirección.
- Dirección administrativa.

Indicadores Generales

- Efectividad de la gestión.
- Eficiencia en el uso del tiempo y los recursos.
- Entrega oportuna y eficiente de información.



3. Elaborar un plan para la distribución de los recursos humanos y materiales según priorización de necesidades.

Acciones

- Determinar necesidades.
- Especificar el impacto de cada necesidad.
- Priorizar necesidades según impacto y costo.
- Determinar recursos materiales y financieros necesarios.
- Lograr los recursos materiales y financieros indispensables.
- Mantener un equipamiento actualizado de medios materiales que faciliten el trabajo pedagógico.
- Controlar el uso adecuado de los recursos.
- Controlar la gestión financiera a través del presupuesto.
- Evaluar los resultados confrontándolos con los recursos otorgados.
- Definir el presupuesto anual.

Nivel Responsable

- Dirección
- Equipo de Gestión

Indicadores Generales

- Eficiencia en la administración de los recursos.
- Distribución racional de recursos según demanda.
- Eficacia en la organización y ejecución de las tareas, aprovechando los recursos para mejorar el logro de los objetivos educacionales.
- Dar a conocer los recursos materiales al personal del establecimiento y su buen uso.



4. Organizar y poner en acción grupos de mejoramiento continuo, donde se incentive la autoevaluación y autocrítica.

Acciones

- Organizar grupos de análisis y autoevaluación.
- Realizar reuniones mensuales para la revisión de tareas, dificultades, estructuración de procesos, mecanismos de información, acciones realizadas y metas cumplidas.
- Establecer compromisos de desempeño por áreas.

Nivel Responsable

- Dirección
- Equipo de Gestión

Indicadores Generales

- Aumento del compromiso por el cumplimiento de las funciones.
- Cumplimiento de las metas establecidas.
- Mayor eficiencia en el desempeño.



- 5. Crear las condiciones que permitan contribuir al desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, fortaleciendo la autoestima y motivando a todo el equipo.**

Acciones

- Reconocer permanentemente las cualidades y éxito de los integrantes de la unidad educativa.
- Publicar los boletines informativos con el reconocimiento por acciones positivas que benefician a la escuela y su equipo.
- Otorgar facilidades que permitan su crecimiento personal.
- Promover experiencias educativas que faciliten el desarrollo personal de los integrantes de la comunidad educativa.
- Apoyar a los funcionarios como personas y profesionales instándolos a apreciar sus oportunidades y fortalezas.
- Promover actividades de carácter social-cultural para motivar la autoestima de los integrantes de la comunidad educativa.

Nivel Responsable

- Dirección

Indicadores Generales

- Clima organizacional grato.
- Calidad de las relaciones laborales.
- Aumento en la motivación de los integrantes del establecimiento al aportar al éxito de la gestión de la escuela.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

- 1. Rediseñar Proyecto Educativo Institucional, con la participación de todos los docentes, asistentes de la educación y representantes de los padres y los alumnos.**

Acciones

- Establecer el equipo de gestión.
- Contextualizar el ambiente que permita a la comunidad escolar elaborar PEI.
- Realizar seguimiento y autoevaluación de la implementación del PEI.

Nivel Responsable

- Dirección.
- U.T.P.
- Docentes.
- Representante del Consejo Escolar.
- Representantes de los asistentes de la educación.
- Unidad Sostenedora.

Indicadores Generales

- Proyecto plasmado en un documento y aprobado por las entidades pertinentes.
- Logro de más y mejores aprendizajes.
- Mayor eficiencia en la utilización del tiempo de trabajo.



2. Coordinar y supervisar los distintos subsistemas de la estructura organizacional de la escuela, armonizando las distintas funciones y roles.

Acciones

- Realizar evaluaciones diagnósticas anuales, en relación al cumplimiento de funciones y a los resultados obtenidos.
- Revisión de tareas en lo que se refiere a resultados, estructuración de los procesos y cumplimiento de metas.
- Corregir las desviaciones de los procesos e introducir cambios organizativos cuando sea realmente necesario.

Nivel Responsable

- Nivel Directivo

Indicadores Generales

- Disminución de la discrepancia entre el ser individual y el perfil establecido.
- Mayor eficiencia en cumplimiento de funciones
- Logro de metas de cada estamento, al cumplir con las funciones asignadas.



3. Organizar y poner en acción grupos de mejoramiento continuo, incentivando la autoevaluación y autocrítica.

Acciones

- Organizar grupos de análisis y autoevaluación.
- Realizar reuniones bimensuales para la revisión de tareas, dificultades, estructuración de los procesos, mecanismos, acciones realizadas y metas cumplidas.
- Establecer compromisos de desempeño por áreas.

Nivel Responsable

- Dirección
- Equipo de Gestión.

Indicadores Generales

- Aumento del compromiso, por el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Cumplimiento de las metas establecidas.
- Mayor eficiencia en el desempeño.



4. Crear las condiciones que permitan contribuir al desarrollo profesional de los docentes, y asistentes de la educación, fortaleciendo la autoestima y motivando a todo el equipo.

Acciones

- Reconocer permanentemente las cualidades y éxito de los integrantes de la unidad educativa.
- Publicar los boletines informativos con el reconocimiento por acciones positivas que benefician al colegio y su prestigio.
- Otorgar facilidades que permitan su crecimiento personal.
- Promover experiencias educativas que faciliten el desarrollo personal de los integrantes de la comunidad educativa.

Nivel Responsable

- Dirección

Indicadores Generales

- Clima organizacional grato.
- Calidad de las relaciones laborales.
- Aumento en la motivación de los integrantes del establecimiento, al aportar al éxito de la gestión de la escuela.



5. Reestudiar anualmente los reglamentos internos y de evaluación, reformulándolos cuando sea necesario.

Acciones

- Rediseñar el manual de convivencia escolar.
- Revisar el reglamento de evaluación.
- Estudiar los aspectos que deban ser modificados teniendo presente decretos y normas vigentes.
- Realizar las modificaciones pertinentes.
- Informar a la Dirección Provincial de dichas modificaciones en forma oportuna.
- Dar a conocer las modificaciones a los reglamentos, a padres y alumnos.

Nivel Responsable

- Dirección.
- U.T.P.
- Docente de aula.

Indicadores Generales

- Coherencia entre la normativa consensuada y el cumplimiento de ella.
- Uniformidad de criterio al aplicar las normas.
- Conocimiento de los reglamentos de todos los miembros de la comunidad educativa.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN RELACIÓN COMUNITARIA

1. Crear, institucionalizar y fortalecer espacios apropiados para promover una mayor convivencia de los diferentes estamentos que componen la escuela.

Acciones

- Fortalecer los Consejos Escolares.
- Realizar trabajos grupales para analizar las tareas asignadas a los diferentes estamentos de la unidad educativa.
- Organizar charlas, paneles y otros, con los distintos grupos organizados de la comunidad escolar.
- Organizar y realizar actividades culturales, sociales, deportivas y de recreación que permitan una formación integral y que además faciliten la expresión de los niños y niñas, a fin de lograr una mejor convivencia con sus padres y los miembros de la comunidad educativa.

Nivel Responsable

- Dirección
- U.T.P.
- Docente de aula.

Indicadores Generales

- Elevación del nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad.
- Aumento del compromiso de los integrantes de la escuela.

2. Interactuar con el entorno en forma positiva e implementar acciones que aseguran una alianza permanente y estratégica entre padres, apoderados y unidad educativa.

Acciones

- En las reuniones de apoderados, realizar trabajos grupales para el análisis de temas de interés de padres y apoderados.
- Realizar talleres de sensibilización dirigidos a padres y apoderados, con el propósito de apoyarlos y acompañarlos en el proceso de aprendizaje integral de sus hijos y/o pupilos.
- Realizar talleres de reflexión con apoderados de acuerdo con los intereses de éstos.
- Organizar encuentros entre padres e hijos.

Nivel Responsable

- Dirección
- Docente de aula.

Indicadores Generales

- Asistencia de padres a reuniones y a talleres.
- Nivel de participación de las familias en las diversas actividades ofrecidas por la escuela.
- Interés por asistir a la escuela y por colaborar en su quehacer educativo.



3. Interactuar con el entorno en forma positiva e implementar acciones que aseguran una alianza permanente y estratégica entre la unidad educativa y el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF).

Acciones

- Asistencia de Vacunatorio contra enfermedades de Invierno para los estudiantes.
- Realización del Programa Sembrando Sonrisas en el establecimiento.
- Talleres de nutricionista dirigido a Padres e Hijos (as) en la escuela y en el centro comunitario.
- Talleres dirigidos por la Matrona para la familia.
- Talleres mensuales en el Centro asistencial con invitación a toda la comunidad Educativa.
- Reuniones mensuales de la Mesa Territorial.

Nivel Responsable

- Dirección
- Docente de aula.

Indicadores Generales

- Asistencia de padres a reuniones y a talleres.
- Asistencia de alumnos a talleres.
- Nivel de participación de las familias en las diversas actividades ofrecidas por la escuela y el CECOF.
- Interés por asistir a la escuela y por colaborar y participar de las actividades.

EVALUACIÓN

La Escuela de Lenguaje Amaranta está al servicio de niños y niñas entre los 3 y 5 años.

El norte que guía su acción es atender las necesidades educativas individuales, de cada uno de sus niños y niñas. Su gestión apunta a la reflexión, a la toma de decisiones, tanto como a abordar y evaluar lo técnico-pedagógico, lo administrativo-financiero, lo organizacional y las relaciones comunitarias, bajo la perspectiva de optimizar los procesos de aprendizaje y enseñanza.

En función de estas premisas básicas, la escuela debe asumir el desafío de evaluar su desempeño con el objetivo de contar con información documentada para detectar debilidades y fortalezas y retroalimentar procedimientos de la gestión general, orientados a asumir compromisos que optimicen la eficiencia de la organización, de los recursos humanos y la satisfacción de las necesidades de sus niños y niñas, familias y comunidad en general. La responsabilidad de evaluar recae en aquellos que participaron en el diseño del P.E.I y su implementación.

A los directivos y docentes, les corresponde velar por la integridad del desarrollo del P.E.I y coordinar equilibradamente entre las dimensiones administrativas y educativas del mismo.

A los docentes, cumplir profesionalmente con el trabajo asignado para ellos en la malla curricular, además de asumir otras labores formativas del P.E.I.

A las familias, asumir la responsabilidad de ser los principales formadores de sus hijos e hijas, y por consiguiente, apoyar a la escuela en la formación integral de los niños y niñas.

¿QUÉ EVALUAR?

Se evalúa el P.E.I. para que éste sea una mejor propuesta educativa. Hay que evaluar aquello sustantivo al P.E.I. mismo, a saber, sus acciones, sus procesos y sus protagonistas, sus dinamismos e interdependencias.

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS	ORIENTADORES
Gestión Institucional	-P.E.I. -Funcionamiento del equipo de gestión. -Participación Institucional.
Gestión administrativa y Liderazgo	-Apoyo a la implementación curricular. -Establecimiento de redes de organización expeditas. -Organización efectiva de los subsistemas y la distribución del tiempo según las necesidades. -Relaciones internas de convivencia. -Relaciones con el entorno.
Gestión de los recursos	-Gestión de los recursos humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Efectividad y eficiencia en la asignación de funciones • Motivación y perfeccionamiento de docentes y administrativos. -Gestión de recursos materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Obtención, distribución y racionalización del uso de los materiales. • Eficiencia en el uso de los espacios. -Gestión de los recursos financieros: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la autonomía en la generación de recursos económicos.



	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia en la administración de los recursos.
--	--

Prácticas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> -Organización del tiempo escolar. -Efectividad del apoyo técnico a la implementación Curricular. -Calidad, pertinencia y grado de articulación de la implementación curricular. -Integración del currículo en los diferentes niveles de enseñanza. -Efectividad de los procesos aprendizaje-enseñanza -Metodología y rol del profesor. -Evaluación de los aprendizajes.
Trabajo Técnico-pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexión pedagógica en equipo. -Calidad y pertenencia del perfeccionamiento de los Docentes.
Logros educativos	<ul style="list-style-type: none"> -Contenidos conceptuales, procedimentales y Actitudinales. -Articulación entre los valores personales y sociales, entre los valores vigentes y nuevos valores, entre el razonamiento ético y las acciones concretas. -Índices de eficiencia, asistencia, egresos.
Integración de la familia y comunidad	<ul style="list-style-type: none"> -Efectividad de la gestión del Consejo Escolar -Nivel de participación de los padres y miembros de la comunidad en las diversas actividades del colegio. -Grado de vinculación con organismos e instituciones externas a la Escuela.
Planes de acción	<ul style="list-style-type: none"> -Efectividad de los equipos responsable. -Cumplimiento de los objetivos y de los tiempos Establecidos. -Eficiencia en el uso de los recursos disponibles. -Logro de los efectos esperados.

